



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, los habitantes de la ciudad de **PORTOVIEJO**, capital de la provincia de Manabí, celebran con gran unción cívica su aniversario fundacional;

Que, San Gregorio de Portoviejo surge con el singular esfuerzo de ciudadanos comprometidos y con amplio espíritu de lucha para forjar oportunidades de crecimiento colectivo y fortalecer los valores identitarios del Ecuador;

En atención a las solicitudes formuladas por los Asambleístas Karla Cadena Vélez, Ricardo Zambrano Arteaga, Karina Arteaga Muñoz, Daniel Mendoza Arévalo y Teresa Benavides Zambrano, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de Expedición de Acuerdos y Concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de saludo institucional para la población de **PORTOVIEJO**, que será entregado el 12 de marzo de 2018; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades y al pueblo activo de la ciudad de **PORTOVIEJO**, capital de la provincia de Manabí, motivado en la conmemoración de su **CUADRINGENTÉSIMO OCTOGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO** de fundación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, a los seis días del mes de marzo de dos mil dieciocho.

DR. JOSÉ SERRANO SALGADO
Presidente

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General